

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

**INFORME SOCIO FAMILIAR
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL**

PROCESO : PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD
DEMANDANTE : DEIVY JOHANNA RODRIGUEZ
DEMANDADO : ROBINSON LOPEZ CANTUNI
NIÑOS : IKER DAVID LOPEZ RODRIGUEZ
MILAN LOPEZ RODRIGUEZ
RADICACIÓN : 76001311000320210005400

OBJETIVOS:

Verificar la relación afectiva, familiar y social que existe entre los niños Iker David y Milan López Rodríguez, su padre, su madre y los grupos familiares por ambas líneas parentales.

Verificar las condiciones locativas, sociales, afectivas, familiares que rodean a los menores de edad, niños Iker David y Milan López Rodríguez.

Conceptuar fruto del estudio socio familiar, conforme al entorno social, afectivo, económico en el que se relacionan y desarrollan sus actividades los menores de edad, niños Iker David y Milan López Rodríguez y al papel de padres ejercido por las partes.

METODOLOGIA DE TRABAJO:

- Visita Domiciliaria al inmueble habitado por la familia extensa materna y los menores de edad, niños Iker David y Milan López Rodríguez.
- Observación directa del inmueble y entorno de la vivienda habitado por el grupo familiar materno.
- Entrevista semiestructurada a la madre de los niños Iker David y Milan López Rodríguez, actora en el presente proceso
- Acercamiento y dialogo semiestructurado con los menores de edad, niños Iker David y Milan López Rodríguez.
- Visita Domiciliaria al inmueble habitado por la familia extensa paterna.
- Entrevista semiestructurada al padre de los niños Iker David y Milan López Rodríguez, demandado en el presente proceso.
- Dialogo telefónico semiestructurado con la abuela paterna de los niños Iker David y Milan López Rodríguez.

- Jornada de acercamiento entre los padres, tendiente a la sensibilización de la dinámica de padres y al cumplimiento de los roles propios de los padres separados.

ANTECEDENTES DEL PROCESO:

Proceso adelantado por la madre una vez esta en Cali de paso y proveniente de Chile, país de domicilio actual, consecuencia de la relación tensa entre los padres y produjeran agresiones verbales entre estos.

PARTE DEMANDANTE

PARENTESCO CON EL NIÑO: MADRE

NOMBRES APELLIDOS: DEIVY JOHANNA RODRIGUEZ

CELULAR: 3218833148

RESIDENCIA: Diagonal 26 H1 No. 83-59

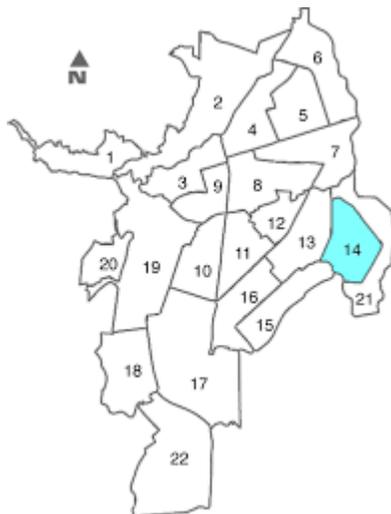
BARRIO: Marroquín II

CIUDAD: Cali - Valle

ESTILO DE VIDA FAMILIAR

VIVIENDA Y ENTORNO

El inmueble habitado por los menores de edad se constituye en vivienda familiar, propiedad de la abuela materna, vivienda que hace parte de la Comuna 14 de la ciudad de Cali y propiamente del Barrio Marroquín II, comuna ubicada en el oriente de la ciudad, sector que por la inversión social ha logrado facilidad de acceso vehicular y desarrollo en infraestructura vial, vías pavimentadas, acceso a servicios públicos.



La comuna y propiamente el sector donde se ubica el barrio Marroquín II y propiamente el inmueble habitado por el grupo familiar está destinado al uso habitacional esencialmente, pero al estar rodeado por avenidas de flujo vehicular principales como son la Troncal de Aguablanca, avenida ciudad de Cali posee gran influencia comercial en sus periferias.

La vivienda propiedad del grupo familiar materno y habitada por este, está conformada como vivienda de dos plantas independientes, ocupando el primer piso el grupo familiar y el segundo estando alquilado, constituyéndose este ingreso en apoyo económico para el mantenimiento del hogar.

La vivienda está construida en material permanente (ladrillo), en obra negra, con piso en cemento, parte de las habitaciones con baldosa, zonas húmedas azulejadas (cocina, baño); con una distribución de espacios en el interior de la vivienda del primer piso y ocupada por el grupo familiar así: sala comedor, cocina, baño, cuatro cuartos, dos patios (el de matas y el de zona de oficios).

La vivienda se observa con el menaje necesario y demandado por cada una de las áreas conforme a su destinación y la ocupación del grupo familiar, menaje con el deterioro propio dado por el uso continuo y su no renovación; los menores de edad comparten cuarto con la abuela materna.

CONFORMACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

El grupo familiar con el que reside y del que detenta el cuidado los menores de edad, posee características de grupo familiar extenso. El grupo familiar está conformado así:

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO MENORES DE EDAD	EDAD	OCUPACIÓN
Zeneyda Castillo	Abuela Materna	73	Hogar
Paola Andrea Rincón	Tía Política	40	Hogar
Jean Carlo Rodríguez	Primo	19	Desempleado
John Esneider López Rincón	Primo	12	Estudia
Deivy Johanna Rodríguez	Mamá	36	De paso por Colombia – residente en Chile
Iker David López	Menor de edad	11	Cursa 6 de Bachillerato – Colegio Bartolome Mitre
Milan López Rodríguez	Menor de edad	8	Cursa 3 Primeria – Colegio Bartolome Mitre

DINÁMICA Y ANTECEDENTES FAMILIARES:

(Tipología, tipo de unión, jefatura, procedencia, funciones, relaciones, comunicación, vínculo afectivo, calidad de vida, ingresos familiares)

El grupo familiar en esencia está conformado como grupo familiar extenso de jefatura femenina, pues las personas adultas y responsables de los menores de edad integrantes del grupo familiar son de género femenino.

El grupo familiar en pleno detenta su sustento de los ingresos percibidos con el arriendo de la segunda planta, los ingresos percibidos por la actividad independiente y esporádica de la abuela materna en casas de familia y con el aporte mensual realizado por la madre de los niños Iker David y Milan, dinero enviado desde Chile, país de domicilio actual.

Iker David y Milan como integrantes menores de edad, reciben la directriz, cuidado, protección y atención constante del padre y de las abuelas materna y paterna, aunado al acompañamiento constante y asiduo de la madre desde su domicilio y de forma virtual.

Los menores de edad al estar la madre laborando y domiciliada fuera del país reciben atención constante del padre y los grupos familiares extensos así: los días escolares permanecen en casa de la abuela materna, los fines de semana reciben atención y cuidado del padre y de la abuela paterna; actualmente como la madre se encuentra de paso por Colombia los menores de edad iniciaron de forma intercalada los fines de semana su permanencia en el hogar de la abuela materna y la residencia paterna, esto para compartir más tiempo con su madre, puesto que los días hábiles y/o escolares no están todo el tiempo en la residencia por estar ya inmersos en la presencialidad escolar.

PARTE DEMANDADA

PARENTESCO CON EL NIÑO: PADRE

NOMBRES APELLIDOS: ROBINSON LOPEZ CANTUNI

CELULAR: 3232319551

RESIDENCIA: Diagonal 72 C No. 174

BARRIO: Invasión Cinta Belisario

CIUDAD: Cali - Valle

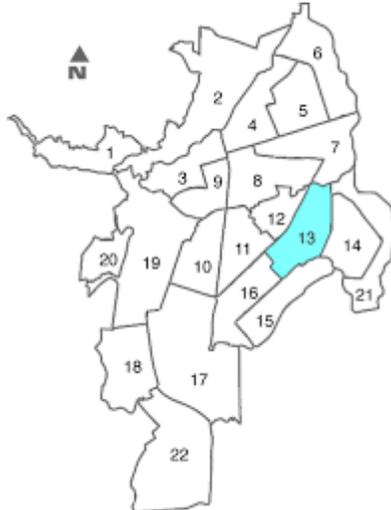
CORREO ELECTRONICO: japaramo@hotmail.com

ESTILO DE VIDA FAMILIAR

VIVIENDA Y ENTORNO

La comuna 13 y propiamente el sector donde se ubica la Invasión Cinta Belisario está ubicado al costado norte de la Laguna Charco Azul, sector de invasión con viviendas construidas en material, permanente, material, reciclado y/o con ambos, dependiendo esto del nivel de ingresos de quien lo invadió; predominan casas con fachadas en material permanente (ladrillo), vía de acceso si pavimentar, pero por donde pueden transitar peatones y vehículos fácilmente, a pesar de lo estrecho de la vía de acceso

Aunque no fue posible ingresar a la vivienda habita por el grupo familiar paterno de los niños Iker y Milan López Rodríguez, se pudo observar que se conforma como vivienda de dos plantas, ocupando el grupo familiar paterno el inmueble del primer piso, vivienda que tienen en la modalidad de alquiler.



La invasión y con ello la vivienda habitada por el grupo familiar paterno pertenece a la Comuna 13 de la ciudad de Cali, comuna ubicada en el oriente de la ciudad, sector de invasión que no obtiene aun muchos de los beneficios logrados por la generalidad de los barrios de la comuna que integra, pero que con el paso de los días ha ido logrando mayor inversión social; conforme lo narrado por los vecinos y los ocupantes del sector, estos no pagan al municipio el servicio de acueducto y energía, pues los servicios públicos recibidos incluido en ellos el internet no son facturados.

CONFORMACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

El grupo familiar paterno y con el que comparte los menores de edad y de los que reciben cuidado y protección los fines de semana es esencialmente adulto y está conformado así:

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO MENORES DE EDAD	EDAD	OCUPACIÓN
Maria Adeli Cantuni	Abuela Paterna		Hogar
Robinson López Cantuni	Padre	42	Empleado Provisional
Integrante Familia extensa	Tío Paterno		Mayor de edad invidente

DINÁMICA Y ANTECEDENTES FAMILIARES:

(Tipología, tipo de unión, jefatura, procedencia, funciones, relaciones, comunicación, vínculo afectivo, calidad de vida, ingresos familiares)

El grupo familiar extenso paterno de característica adulto recibe semanalmente conforme lo narrado la presencia de los menores de edad López Rodríguez, quienes se han integrado al grupo familiar placenteramente.

El grupo familiar en pleno detenta su sustento de los ingresos percibidos por el padre de los menores de edad y la colaboración filial de integrantes de la familia extensa en apoyo al cuidado y protección del familiar adulto mayor e invidente.

ACERCAMIENTO A LOS MENORES DE EDAD IKER DAVID Y MILAN LOPEZ RODRIGUEZ

Los menores de edad se mostraron frente a la visita receptivos, atentos y colaborativos, aunque un poco preocupados por los efectos de esta, pues acertaron en expresar que el motivo de la era ***"porque mi papá pelea mucho con mi mamá, ella vino y se empezó a poner como bravo..."***.

Adentrándonos mas en la parte relacional y los efectos de la llegada de la madre a Cali a visitarlos después de un poco mas de 4 años de ausencia estos afirman: ***"mi papá esta como más bravo, tanto que dice que nos tenemos que ir el fin de semana con él y nosotros no queremos porque mi mamá esta acá en Cali con nosotros y aun así dice que nos tenemos que ir el fin de semana, que va a venir con nosotros para llevarnos, esta tan enojado que cuando estamos con él y le decimos algo de mamá y la llamamos así, dice que no le digamos así, que ella es una sapa...esta como celoso porque estamos tiempo con mamá ahora que esta acá, como casi siempre los fines de semana estamos con él y la abuelita, pero como esta mamá queremos compartir con ella antes que se devuelva nuevamente..."***.

Dialogando en torno al papel del padre, de su presencia, atención, cuidado y entrega hacia ellos expresan ***"papá es bien con nosotros, nos trata bien, nunca nos a pegado..."*** (en ese momento reciben llamada telefónica del padre, quien los saluda con cariño y a quien los menores de edad atienden y piden bendición como parte del saludo...).

Los menores de edad refieren una buena relación con su padre, asidua, cordial y cariñosa, así mismo se expresan de la abuela paterna y con quien comparten regularmente todos los fines de semana. De la madre aclaman su presencia y por eso es por lo que durante su estadía expresan no querer visitar con tanta frecuencia la residencia paterna, pues prefieren compartir con su madre antes que retorne a su domicilio actual, Chile.

VERIFICACIÓN DE DERECHOS

Los menores de edad Iker David y Milan López Rodríguez encuentran satisfactoriamente cubiertas las necesidades básicas demandadas, se encuentra inscrito al sistema de salud subsidiado, poseen inscripción al sistema formal de educación básica al estar inscritos y cursando estudios en el Colegio Bartolome Mitre,

reciben atención, cuidado y protección constante de ambos grupos familiares extensos, días hábiles de la familia extensa materna y fines de semana del padre y abuela paterna; la madre desde la distancia los acompaña y está atenta a sus necesidades sosteniendo comunicación permanente con los hijos, los adultos responsables de su cuidado y con la abuela paterna, con quien se expresa tener una buena relación.

GENERATIVIDAD FAMILIAR

(GENERATIVIDAD: Capacidad del adulto de comprometerse con el establecimiento y guía de la próxima generación).

Padre, madre y grupos familiares extensos por ambas líneas parentales, poseen el compromiso necesario para garantizar la estabilidad emocional, afectiva y psicológica de los menores de edad, pues responsablemente y conforme a la disponibilidad de tiempo han distribuido el cumplimiento de deberes para así satisfacer las necesidades de los menores de edad, esto facilita su afianzamiento y estabilidad emocional, expresan afecto, cariño; aunque debe fortalecerse la comunicación entre padres para afianzar las directrices de crianza de forma conjunta. .

OBSERVACIONES

Al ser escuchados los integrantes familiares por ambas líneas parentales padre, madre, abuela paterna, tía política materna y hasta menores de edad ...) puede expresarse que la relación tensa que se suscitara entre los padres contiguo a la separación, fue matizada con la partida y cambio de domicilio de la madre, esto en busca de oportunidades para ella y sus hijos y, así poder asumir la manutención y fortalecer la crianza de sus hijos; relación de padres que al no ser presencial en los últimos cuatro años, llevara a que se pudieran ocultar reacciones adversas provocadas por la forma en que se diera la separación de la pareja y, que con la presencia de la madre en los actuales momentos avivara el sentimiento y con ella la reacción negativa del padre, del hombre, aunado a tener que como padre compartir el tiempo que consideraba suyo y más grave aún ver la reacción de sus hijos al querer compartir con su madre todos los fines de semana aprovechando su presencia y estadía temporal en el país y en Cali.

No desconocen los padres el papel desempeñado por el otro, el amor, la entrega y la dedicación de estos como padres, uno de forma presencial y el otro de forma virtual, uno más complaciente, el otro más estricto; pero, aceptan como esta relación filial se ve afectada por la relación personal de adultos aun sin zanjar, sin tramitar, sin aceptar plenamente y que se viera hoy alterada por la intempestiva presencia de la madre.

CONCEPTO

Se encuentran hiladas las versiones dadas por padre, madre y menores de edad, es la intempestiva presencia de la madre la que hoy propiciara escenas negativas para la relación filial entre padres y el temor presente de los hijos al prever que puedan estar en un mismo espacio los padres.

Hoy, no se debe debatir sobre el papel desempeñado por el padre, pues para la totalidad de los integrantes está presente en la vida de los hijos, con fallas y ausencias propias de la crianza, pero presente, activo, amoroso y totalmente reconocido y aceptado por sus hijos.

Es la relación de padres separados aun si tramitar, la que lleva a que sostengan una relación filial ausente, distante, marcada por los hechos negativos de una relación de pareja aun sin superar.

Se llama nuevamente a los padres, conforme se pudo realizar en el momento de la visita, gracias a la facilidad mostrada por el padre al podernos reunir en la casa materna de sus hijos, para que asuman de forma conjunta su papel filial de padres, en procura de una mayor estabilidad emocional de sus hijos y una mejor relación filial parental, esto para hacer posible unas directrices más claras de crianza hacia sus hijos en edad escolar y próximos a la adolescencia.

NOTA: Las conclusiones del presente informe socio familiar, son resultado del estudio de caso que nos ocupa y las circunstancias, condiciones y dinámica familiares podrían variar con el paso de los días, motivo por el cual frente a una nueva pretensión y/o solicitud se recomendaría una nueva evaluación y análisis del entorno familiar.



MARIA CARMENZA CIRO MONTES
Asistente Social Grado I

Santiago de Cali, Febrero 4 de 2022